

Impactos macroeconómicos del cambio climático

Alocución de don Abdelatif Jouahri Wali de Bank Al-Maghrib

Rabat, el 2 de febrero de 2024



Señor Gobernador del Banco de España,

Señora ministra, señor ministro,

Señor presidente de la Comisión de finanzas y desarrollo económico de la Cámara de representantes,

Señor embajador de España en Marruecos,

Señoras y Señores presidentes y directores generales,

Queridos amigos y amigas y compañeros y compañeras,

Señoras y señores,

Es para mí un auténtico placer recibirles en Bank Al-Maghrib. Les agradezco que hayan aceptado nuestra invitación a esta conferencia dedicada a los impactos macroeconómicos del cambio climático.

En particular, quisiera expresar mi agradecimiento a nuestro orador de hoy, mi amigo Pablo Hernández de Cos, el Gobernador del Banco de España, que ha tenido la amabilidad de desplazarse hasta aquí para compartir con nosotros sus reflexiones, así como la experiencia del Banco de España y del Eurosistema con respecto al tema de esta reunión.

Quisiera asimismo darle una cálida bienvenida al Excmo. Sr. D. Ricardo Díez-Hochleitner, Embajador de España en Marruecos. Aprovecho la ocasión para expresarle, al término de su misión en nuestro país, mi más profundo y sincero agradecimiento por todos los esfuerzos que ha llevado a cabo para profundizar y fortalecer las relaciones entre Marruecos y España en general, y entre Bank Al-Maghrib y el Banco de España en particular. Fue con él con quien concebimos la idea de la reunión de hoy, y me alegro de que se concrete antes de su partida.



También quiero expresar mi agradecimiento a las empresas españolas afincadas en Marruecos. Se cuentan por centenas y contribuyen de manera tangible, codo con codo con sus homólogas marroquíes, al desarrollo de nuestro país y al fortalecimiento de sus relaciones económicas con España, que se ha convertido en su primer socio económico.

Señoras y señores,

Queda claro que la relevancia del tema que tenemos entre manos no requiere mayor demostración. El cambio climático se manifiesta de forma palpable, a menudo a través de fenómenos extremos, cada vez más recurrentes.

En Marruecos, las sequías – y su corolario, el agravamiento del estrés hídrico – se van convirtiendo en los fenómenos que mayor preocupación suscitan. Más allá de las cifras casi diarias sobre el aumento de las temperaturas y sobre los bajos porcentajes de llenado de los embalses, las evaluaciones globales del impacto macroeconómico también suscitan preocupación. Según las estimaciones del Banco Mundial, en su informe Clima y desarrollo de octubre de 2022, la menor disponibilidad de agua y el descenso de los rendimientos agrícolas podrían mermar el PIB en un 6,5% y provocar el éxodo rural de 1,9 millones de marroquíes de aquí a 2050.

Afortunadamente, las autoridades públicas son plenamente conscientes de ello. No me detendré a enumerar exhaustivamente los logros alcanzados, sino que me limitaré a mencionar que nuestro país fue uno de los primeros en ratificar los acuerdos internacionales sobre el clima, en particular la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático en 1995, el Protocolo de Kioto en 2002 y el Acuerdo de París en 2016. Más recientemente, nuestro



país ha puesto en marcha una serie de programas y estrategias sectoriales de gran alcance, como el Plan Climático Nacional 2020-2030, la Estrategia nacional de baja emisión de carbono 2050 y el Plan nacional del agua 2020-2030. Por lo que atañe al sector energético, las ambiciones son también elevadas : se aspira a que la cuota de las energías renovables en la combinación energética alcance el 52% en el horizonte de 2030. Por último, cabe recordar que el país presentó, en noviembre de 2021, una Contribución determinada a nivel nacional revisada, con un objetivo más ambicioso, consistente en reducir en un 45,5% las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2030.

En términos de política presupuestaria, la ley marco sobre fiscalidad aprobada en 2021 incluye entre sus objetivos la promoción de la protección del medio ambiente, en particular mediante la instauración de un impuesto al carbono. Creemos que su satisfactoria aplicación podría producir un impacto significativo.

No obstante, cabe destacar que la lucha contra el cambio climático y la atenuación de sus efectos requieren la movilización de fondos colosales en un contexto mundial marcado por unos niveles de deuda pública y privada sumamente elevados y caracterizado por la erosión de los márgenes presupuestarios. En el caso de Marruecos, el Banco Mundial estima las necesidades de inversión entre 2022 y 2050 en unos 78.000 millones de dólares.



Señoras y señores,

Uno de los interrogantes que se plantean en este contexto se refiere al cometido de los bancos centrales. Lo que resulta indudable, es que han de tener en cuenta el impacto del cambio climático a la hora de desempeñar su labor.

En efecto, el cambio climático incide en el crecimiento, en el empleo y en la inflación, es decir, en las principales variables en las que se fundan las decisiones de política monetaria. Por añadidura, los riesgos asociados al clima afectan, sin lugar a duda, la actividad bancaria y aseguradora, así como la estabilidad financiera, de forma más general.

Con todo, la cuestión de la contribución de los bancos centrales a la lucha contra el cambio climático sigue siendo objeto de debate. ¿Han de contribuir? ¿Tienen la capacidad y los recursos para hacerlo? ¿Las herramientas de las que disponen se adecuan a esta ampliación de sus misiones? ¿Cuáles serían las consecuencias de dicha ampliación para sus misiones tradicionales? ¿Y para su independencia?

Este interrogante sigue suscitando reflexión y debates en el seno de los bancos centrales y de los organismos internacionales como el Consejo de Estabilidad financiera y la Red para enverdecer el sistema financiero (NGFS, Network for the Greening of the Financial System) que reúne a más de un centenar de bancos centrales y supervisores financieros.

Señoras y señores,

En Bank Al-Maghrib, llevamos años implicados en los esfuerzos nacionales y mundiales encaminados a combatir el cambio climático y sus consecuencias. En 2016, al margen de la COP22 celebrada en Marrakech, el Banco reunió



a reguladores y actores del sector financiero nacional en torno a una hoja de ruta sobre finanzas sostenibles.

En la misma línea, el Banco se moviliza, junto con el Ministerio de Finanzas y otros entes reguladores financieros, para elaborar una estrategia de financiación de la lucha contra el cambio climático, que permitiría evaluar el déficit de financiación verde e identificar las medidas y mecanismos que permitan al sector financiero nacional, así como a las instituciones financieras extranjeras, aumentar masivamente su contribución a la finanzas verdes y climáticas. Dicha estrategia irá acompañada de la adopción de una taxonomía financiera verde, necesaria para canalizar los flujos financieros y evitar el "ecopostureo".

En el ámbito de la regulación bancaria, Bank Al-Maghrib emitió en 2021 una directiva sobre la gestión de los riesgos financieros relacionados con el cambio climático y el medio ambiente ; y, con el fin de apoyar a los bancos en su aplicación, llevó a cabo, con el respaldo del Banco Mundial, una evaluación de la exposición del sector bancario a los riesgos climáticos físicos y de transición, así como un análisis de los escenarios de choque climático.

Bank Al-Maghrib está elaborando actualmente nuevas directivas reguladoras para brindar a los bancos orientaciones respecto a los datos que han de recopilar y los indicadores y métricas que han de establecer para medir los riesgos climáticos que emanan de los grandes deudores y evaluar la parte verde y sostenible de sus carteras. Dichas directivas pretenden asimismo transponer las normas internacionales de transparencia en materia de sostenibilidad con vistas a fortalecer la disciplina de mercado en el sector bancario.



En lo que respecta a la gestión de sus reservas de divisas, Bank Al-Maghrib incluye el principio de sostenibilidad en sus directivas de inversión, al privilegiar las inversiones sostenibles y responsables. Ya en 2016, en ocasión de la COP22 de Marrakech, el Banco realizó una inversión de 100 millones de dólares en bonos verdes emitidos por el Banco Mundial. Más recientemente, en 2023, realizó una inversión similar por importe de 200 millones de dólares. Sus inversiones en bonos verdes, sociales y sostenibles representan actualmente el 7% de las reservas de divisas, siendo el objetivo último alcanzar el 10%.

Como empresa, Bank Al-Maghrib ha consolidado su compromiso medioambiental en los últimos años, convirtiéndolo en uno de los ejes centrales de su política de responsabilidad social institucional. En 2019, instituyó una estructura específica para hacer un mayor hincapié en el cambio climático en el marco del cumplimiento de sus misiones y para reducir la huella medioambiental de sus actividades. A este respecto, Banco llevó a cabo, en 2021, una evaluación de sus emisiones de gases de efecto invernadero y estableció un plan para reducirlas, a través, principalmente, de programas de eficiencia energética, del uso de energías renovables y de movilidad sostenible.

En 2022, sumándose a los esfuerzos nacionales encaminados a la racionalización de los recursos hídricos, el Banco adoptó una carta de compromisos para una gestión responsable y sostenible de este recurso.

Por último, consciente de que, ante un desafío global, como es el cambio climático, sólo pueden lograrse avances tangibles en el marco de una cooperación mundial, el Banco participa activamente en la labor de numerosos organismos internacionales como la NGFS – de la cual es miembro del comité



de pilotaje – y fortalece la cooperación en este ámbito con bancos centrales e instituciones internacionales. El objetivo es el mismo, invariablemente : comprender mejor para actuar mejor.

Les agradezco su atención.